



**Universitat de les  
Illes Balears**

Facultat d'Economia i Empresa

**Memòria del Treball de Fi de Grau**

# Los efectos de la crisis económica en el empleo del sector turístico Balear (2008-2015).

Pere Ramon Oliver Juan

**Grau de Administració d'Empreses**

Any acadèmic 2019-20

DNI de l'alumne: 43218549P

Treball tutelat per Baltasar Cortés Miró  
Departament de Economia Aplicada

S'autoritza la Universitat a incloure aquest treball en el Repositori Institucional per a la seva consulta en accés obert i difusió en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació	Autor		Tutor	
	Sí	No	Sí	No
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Paraules clau del treball:  
Turismo, crisis, Baleares y mercado laboral.

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	6
<b>2. Contextualización</b> .....	7
2.1 Historia del turismo en las Islas Baleares .....	7
2.2 Crisis económica española .....	11
2.2.1 <i>Camino hacia la crisis</i> .....	11
2.2.2 <i>La explosión de la burbuja inmobiliaria</i> .....	14
<b>3. Análisis de los efectos de la crisis en el mercado laboral del sector turístico balear</b> .....	16
3.1. Encuesta de población activa .....	18
3.2 Asalariados .....	22
3.2.1 <i>Tipo de contrato</i> .....	23
3.2.2 <i>Tipo de jornada</i> .....	26
3.2.3 <i>Nivel de formación</i> .....	28
3.3 Otras variables importantes .....	30
<b>4. Conclusiones</b> .....	33
<b>5. Bibliografía</b> .....	35

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Evolución sectorial de la economía de las Islas Baleares (1995-2007).....	8
<b>Gráfico 2.</b> Turistas Islas Baleares vía aérea (1990-2008) .....	9
<b>Gráfico 3.</b> Evolución PIB y tasa de Paro (1998-2007).....	12
<b>Gráfico 4.</b> Evolución de precios de la vivienda (2000-2008).....	13
<b>Gráfico 5.</b> Variación del precio de la vivienda libre en términos nominales (1992-2005).....	14
<b>Gráfico 6.</b> Variación interanual PIB EE.UU. vs Zona Euro vs España.....	16
<b>Gráfico 7.</b> Variación interanual PIB España vs Baleares.....	17
<b>Gráfico 8.</b> Var. Tasa de Paro y PIB Islas Baleares.....	18
<b>Gráfico 9.</b> Composición población activa Islas Baleares .....	20
<b>Gráfico 10.</b> Composición población activa sector turístico. ....	20
<b>Gráfico 11.</b> Composición población activa sector turístico. Temporada baja. .	21
<b>Gráfico 12.</b> Composición población activa sector turístico. Temporada alta. ..	22
<b>Gráfico 13.</b> Tipo contrato Islas Baleares.....	24
<b>Gráfico 14.</b> Tipo contrato sector turístico.....	25
<b>Gráfico 15.</b> Peso de los contratos temporales.....	26
<b>Gráfico 16.</b> Tipo jornada Islas Baleares.....	27
<b>Gráfico 17.</b> Tipo jornada sector turístico.....	28
<b>Gráfico 18.</b> Nivel de formación Islas Baleares.....	29
<b>Gráfico 19.</b> Nivel de formación sector turístico. ....	29
<b>Gráfico 20.</b> Salario medio total servicios vs sector turístico.....	29
<b>Gráfico 21.</b> Horas de trabajo semanales total servicios vs sector turístico.....	31
<b>Gráfico 22.</b> Productividad por ocupado total servicios vs sector turístico.....	32

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Llegadas de pasajeros en las Islas Baleares según isla de destino 2007 .....	9
<b>Tabla 2.</b> Peso PIB y Empleo Turístico sobre el total de la economía de cada región .....	10
<b>Tabla 3.</b> Peso de la situación profesional. Total economía y sector turístico (2008-2015).....	22

## **Resumen**

La crisis económica que se inició en el año 2008 fue la consecuencia de un aumento de los precios de la vivienda durante el periodo que comprende entre 1998 y 2008. Este aumento de precios fue motivado por un sector bancario que bajó las restricciones a la hora de conceder hipotecas. Una vez explotó la burbuja inmobiliaria existente, se inició una gran recesión que tuvo graves impactos en el empleo a nivel Nacional.

En el caso de las Islas Baleares, el elevado peso del turismo sobre la economía de este territorio consiguió mitigar los efectos de dicha crisis. La elevada temporalidad de la economía turística permitió flexibilizar el mercado laboral, con un aumento de contratos temporales y jornadas parciales, incrementó la población ocupada en el sector turístico y así se evitó la destrucción de empleo a nivel autonómico.

## **Abstract**

The economic crisis that began in 2008 was the consequence of an increase in house prices during the period between 1998 and 2008. This price increase was motivated by a banking sector that lowered restrictions when it came to grant mortgages. Once the existing real estate bubble burst, a great recession started, which had serious impacts on employment nationwide.

In the case of the Balearic Islands, the high weight of tourism on the economy of this territory managed to mitigate the effects of this crisis. The high temporality of the tourist economy allowed the labor market to become more flexible, with an increase in temporary contracts and part-time work.

## 1. Introducción

Podríamos equiparar la economía a la vida misma. No en el aspecto físico, donde encontramos 3 etapas principales: nacimiento, crecimiento y muerte. La economía es como la vida misma en ámbitos más personales, como los estados de ánimo. Los estados de ánimo van y vienen... No siempre eres feliz, pero tampoco siempre estas triste. En la economía pasa exactamente lo mismo, la economía es cíclica y tiene sus etapas de expansión auge, recesión, depresión y vuelta a empezar.

Entre 2008 y 2015 se vivió en España la crisis más grave vivida desde hacía décadas, es casi imposible haber vivido en la coyuntura que había esos años y no sentir un escalofrío al oír hablar de la prima de riesgo o de la tasa de paro. Estos hechos hacen muy interesante el poder realizar un análisis de los efectos que tuvo esta crisis, pero abarcar un trabajo de tales magnitudes requeriría años y años de estudio.

Por otro lado, las Islas Baleares son uno de los mejores destinos turísticos a nivel mundial. Cada año llegan decenas de millones de turistas a las islas, y para poder dar servicio a dichos turistas, se generan miles de puestos de trabajo.

Por tanto, la finalidad del presente trabajo es realizar un análisis de los efectos de la crisis económica sobre el mercado laboral del sector turístico en las Islas Baleares. Será interesante ver como afectó esta crisis a una economía donde hay un sector económico, diferente al de la construcción, que predomina sobre los otros.

El trabajo se divide en dos grandes bloques: un primer bloque, llamado "Contextualización", en el que se explica la historia del turismo en las Islas Baleares y las causas y consecuencias de la crisis económica, y un segundo bloque en el que se analizan los efectos de la crisis sobre el mercado laboral del sector turístico balear.

## 2. Contextualización

### 2.1 Historia del turismo en las Islas Baleares

Comenzaba el siglo XIX y con él, nacía un concepto desconocido hasta la fecha en las Islas Baleares. A principios de dicho siglo, ilustres de la época, como Jean-Joseph Bonaventure Laurens, Josep Antoni de Cabanyes, Frederich Chopin... empezaron a visitar las Islas con fines diferentes a militares y/o comerciales, los desarrollos industriales y las invenciones como el barco de vapor ayudaban a mejorar la conectividad de las islas.

No fue hasta finales de Siglo XIX que llegaron dos de los precursores del turismo que hoy conocemos. Sus nombres son: Luis Salvador de Austria y Miquel dels Sants Oliver i Tolrà. El primero de ellos fue uno de los primeros visionarios que vio lo bellas que eran las pequeñas islas ubicadas en el Oeste del Mediterráneo. El segundo no tiene tanto renombre como el primero, pero Miquel fue un excelente periodista que detectó los atrasos que sufrían las islas e incluso, ante el bajo nivel de la industria balear y la crisis agraria que había, introdujo la opción de explotar las virtudes de nuestras islas con el turismo (Modelo Turístico de Mallorca, 2015).

Podríamos decir pues, que los primeros turistas de Mallorca fueron personajes de la nobleza o de familias acomodadas, conformando un turismo heliofóbico, con la intención de disfrutar de las vistas y paisajes naturales (Galindo, 2019).

Entrados ya en el Siglo XX, se instauró una dictadura en España bajo el régimen de Francisco Franco. Esta dictadura tuvo dos etapas muy diferentes:

La primera etapa, que comprende entre 1939 y 1959, después de haber ganado la Guerra Civil y tomando una posición neutral en la Segunda Guerra Mundial, la España franquista se instauró con una política económica autárquica. Eso supuso también un cierre al exterior, lo cual congeló por completo toda opción de explosión del Turismo. Durante esos años, en Italia y Alemania también tenían sistemas de gobierno dictatoriales, pero con la muerte de Adolf Hitler y Benito Mussolini en 1945 España vio mermada su fortaleza, hasta que en 1959 empezó la segunda etapa (Viñas, 1980).

La segunda etapa, que se desarrolló entre 1959 y 1975, empezó con el “Plan de Estabilización”, donde se decretó la liberación y la apertura de los mercados españoles, y con ello, se confirmó la entrada del “capitalismo”. Este es el momento en el que nace el turismo que hoy en día conocemos, el “turismo de masas” (Manera & Valle, 2018). Para explicar dicho fenómeno acudimos a la Real Academia Española RAE):

- Turismo: “Actividad o hecho de viajar por placer”.
- Masas: “Volumen, conjunto, reunión.”

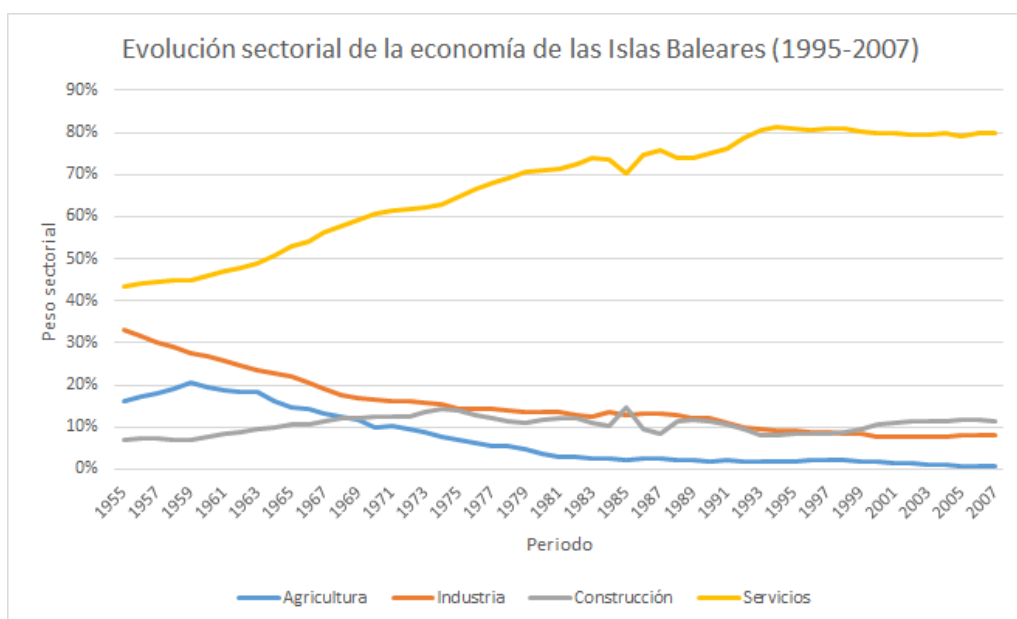
La consecuencia del “turismo de masas” fue una reconversión a escala global en la economía Balear. Esta reconversión se centró en una transformación intersectorial con el fin de impulsar los servicios como sector predominante, y

su consecuente desarraigamiento de los antiguos sectores predominantes, el sector agrícola y el sector industrial (Manera & Valle, 2018).

Como observamos en el “Gráfico 1”, los sectores primario y secundario tenían un gran peso en la economía balear a finales de los años 50, pero a partir de allí, empieza un crecimiento exponencial del sector terciario. En 1973, el sector industrial había perdido 15 puntos porcentuales con respecto al porcentaje de peso que tenía en 1959 y el sector agrícola, por su parte, perdió 10 puntos porcentuales en ese mismo periodo. Esos puntos que perdieron fueron absorbidos mayoritariamente por la economía de servicios, véase que en 1959 representaba menos del 48% y en 1973 rozaba el 70%, hasta llegar al 80% en los 90 y mantenerse allí.

Cabe mencionar también que la construcción tiene un constante aumento de su peso sectorial, a causa de, principalmente, la demanda de nuevas infraestructuras que necesita el sector terciario (Manera & Valle, 2018).

**Gráfico 1. Evolución sectorial de la economía de las Islas Baleares (1995-2007).**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (SEPG).*

Una de las nuevas infraestructuras que se realizaron con la intención de incrementar la llegada de personas a las islas, fue la construcción del Aeropuerto de Son Sant Joan en los años 60 y sus múltiples reformas, como la de 1997 (AENA, s.f.). Este hecho es importante ya que al estar estudiando el caso de unas islas, la única manera de llegar a ellas es vía aérea o marítima. En el año 2007 llegaron 17.797.551 pasajeros en puertos y aeropuertos de las islas. El principal medio de entrada es por la vía aérea, que con 15.311.418 de



pasajeros llegados en los aeropuertos representaron el 86% de llegadas totales. Cabe destacar que el aeropuerto de Palma de Mallorca abarca el 76% de las entradas por vía aérea en las Islas Baleares (véase tabla 1).

**Tabla 1: Llegadas de pasajeros en las Islas Baleares según isla de destino 2007.**

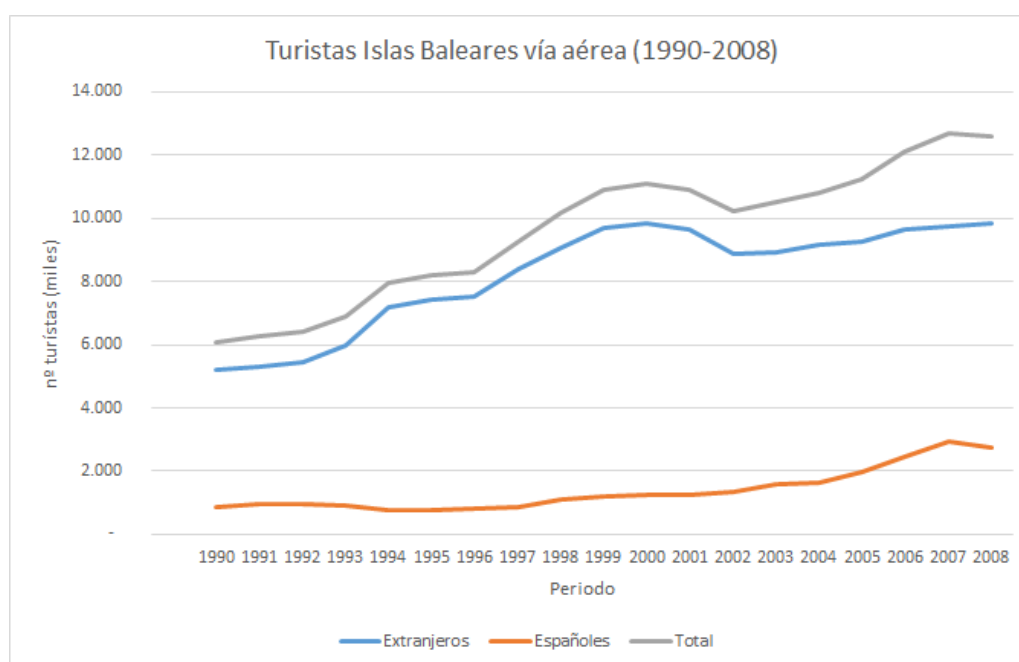
**Llegadas de pasajeros en las Islas Baleares según isla de destino 2007.**

	Vía Aérea	Vía Marítima	Total
<b>Mallorca</b>	<b>11.577.200</b>	<b>619.873</b>	<b>12.197.073</b>
<b>Menorca</b>	<b>1.371.748</b>	<b>191.247</b>	<b>1.562.995</b>
<b>Ibiza</b>	<b>2.362.470</b>	<b>1.079.942</b>	<b>3.442.412</b>
<b>Formentera</b>	<b>-</b>	<b>595.071</b>	<b>595.071</b>
<b>Total</b>	<b>15.311.418</b>	<b>2.486.133</b>	<b>17.797.551</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IBESTAT.*

Tal es la importancia del canal de entrada aéreo que en el año 2007 llegaron más de 12,5 millones de turistas sólo en los aeropuertos de las Baleares. Para ver la importancia de la capacidad aérea, a principios de los 90 llegaron unos 6 millones de turistas por este mismo canal, es decir, ni la mitad que 18 años después. Es remarcable la importancia de los pasajeros españoles, ya que su única vía de entrada es también el barco o el avión y llegaron a representar el 23% de los turistas totales que llegaron a nuestras islas en 2007 (véase gráfico 2).

**Gráfico 2. Turistas Islas Baleares vía aérea (1990-2008).**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Govern de les Illes Balears.*

Los datos reflejan la fuerte dependencia que tiene la economía balear con el sector turístico. Según el estudio de Exceltur, "IMPACTUR 2006", en el año 2006, el turismo<sup>1</sup> representaba el 48% del PIB de Baleares aportando 11.420 millones de euros. A ese dato hay que añadirle que también era el responsable de crear 154 mil empleos, siendo el 31,5 % del total existente en las islas. Para ver la importancia relativa de estas cifras y poder confirmar la dependencia de nuestra economía del sector turístico, hay que compararnos contra un promedio nacional. En España, ese mismo año, el turismo representó el 11% del total del PIB y agrupó el 9,8% del empleo. Con estos datos, queda reflejada nuestra dependencia respecto a las otras Comunidades Autónomas, estábamos 39 puntos porcentuales por encima del promedio nacional en cuanto al peso del PIB turístico sobre el total y 21,7 puntos porcentuales en peso del empleo turístico sobre el total. Indagando un poco más, la historia marca que la otra Comunidad Autónoma que tiene dependencia del sector turístico son las Canarias. Al analizar los datos de Canarias observamos que el turismo representó el 30,4 % del PIB y el 36,8% del empleo. En otras palabras, el turismo tiene un grado de dependencia similar al de Baleares, ya que lo que le falta de peso en PIB lo compensa con dependencia del empleo (véase tabla 2).

**Tabla 2. Peso PIB y Empleo Turístico sobre el total de la economía de cada región.**

	Islas Baleares	Andalucía	Canarias	Comunidad Valenciana	España*
<b>PIB</b>	<b>48,0%</b>	<b>12,1%</b>	<b>30,4%</b>	<b>13,8%</b>	<b>11,0%</b>
<b>EMPLEO</b>	<b>31,5%</b>	<b>11,1%</b>	<b>36,8%</b>	<b>14,1%</b>	<b>9,8%</b>

\* Datos para España relativos al PIB del año 2005 y del empleo para 2001, según figuran en la CSTE. (Cuenta Satélite del Turismo Español publicada por el INE). Datos para Baleares 2006 y para el resto 2005 (Estudios IMPACTUR).

\*\* Efectos totales sobre la economía (efectos directos+efectos indirectos).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IMPACTUR 2006

Según el mismo estudio, en el año 2005 el PIB balear representó el 2,5% del PIB nacional, pero el peso relativo de la aportación al PIB Turístico nacional se dispara hasta el 10,6% de aportación. Es decir, en términos relativos, Baleares aporta 4 veces más al turismo nacional que al total nacional.

<sup>1</sup> El turismo tiene efectos directos e indirectos sobre una economía. Los efectos directos son aquellos generados en las ramas de actividad que están en contacto directo con los turistas (por ejemplo: hoteles, restaurantes...). Los efectos indirectos son aquellos inducidos sobre otras ramas de actividad proveedoras de bienes y servicios intermedios para el sector turístico (por ejemplo: suministradores de alimentos, construcción...) (Exceltur, 2007).

## 2.2 Crisis económica española

### 2.2.1 Camino hacia la crisis

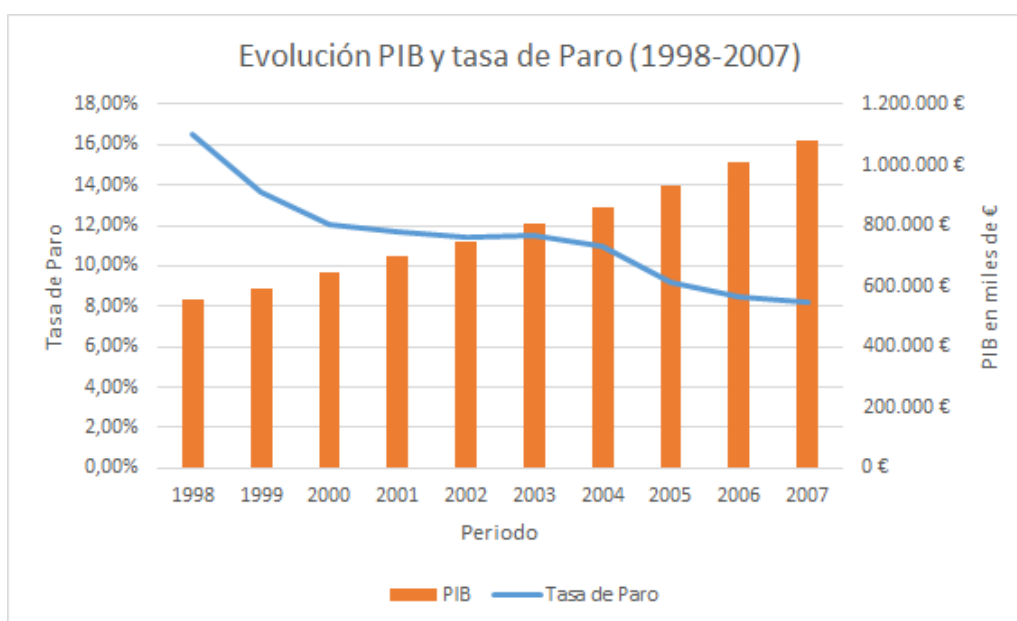
En la transición de siglo, es decir, a finales de siglo XX y principios de siglo XXI, la economía española se encontraba en una fase de expansión y se vivían unos años de bonanza económica. Uno de los factores responsables de ese periodo de bonanza fue la “LEY 6/1998” comúnmente conocida como la “Ley del Suelo” (La Vanguardia, 2018). Era una normativa que contribuiría a aumentar la oferta de terreno urbanizable, y según palabras de Rafael Arias-Salgado (Ministro de Fomento): “El objetivo fundamental de la nueva ley es incrementar la oferta de suelo urbanizable para que pueda disminuir el precio de la vivienda” (La Vanguardia, 1998). En resumen, esta ley tenía como objetivo los 3 siguientes puntos:

1. Incentivar la actividad económica mediante la construcción.
2. Disminuir la tasa de paro.
3. Bajar los precios de la vivienda.

Los 3 puntos tiene una gran correlación entre si. Al incrementar la oferta de suelo urbanizable, las constructoras verían más atractivo construir, por lo que estas emprenderían nuevos proyectos en el sector de la construcción. La actividad económica se vería incentivada, pero además, para llevar a cabo dichos proyectos, las constructoras necesitarían más mano de obra, y la construcción es un sector muy intensivo en mano de obra, por lo que recurrirían al mercado laboral en busca de dicha mano de obra para trabajar en las obras, lo que haría disminuir los desempleados y con ellos, la tasa de paro (Álvaro, 2017). Con todas esas hipótesis cumplidas, las constructoras habrían empezado a construir casas, y al haber un aumento de oferta, el precio de la vivienda debía disminuir.

Los resultados de esta reforma legislativa fueron muy buenos en el corto plazo. La tasa de paro disminuyó desde un 16,50% en 1998 hasta un 10,97% en 2004 incluso llegando al mínimo de 8,23% en 2007 y la actividad económica sufrió un acelerón ya que en 1998 el PIB de España era de 554.042 millones de euros y llegó a los 861.420 millones en 2004, lo que supone un incremento del 55% en tan solo 6 años. El punto máximo del PIB de este periodo se alcanzó en el año 2007 con 1.080.807 millones de euros (superado en 2008 con 1.116.225 millones de euros), en esos 9 años (1998-2007) la economía española creció un 95% (véase gráfico 3).

**Gráfico 3. Evolución PIB y tasa de Paro (1998-2007).**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (SEPG).*

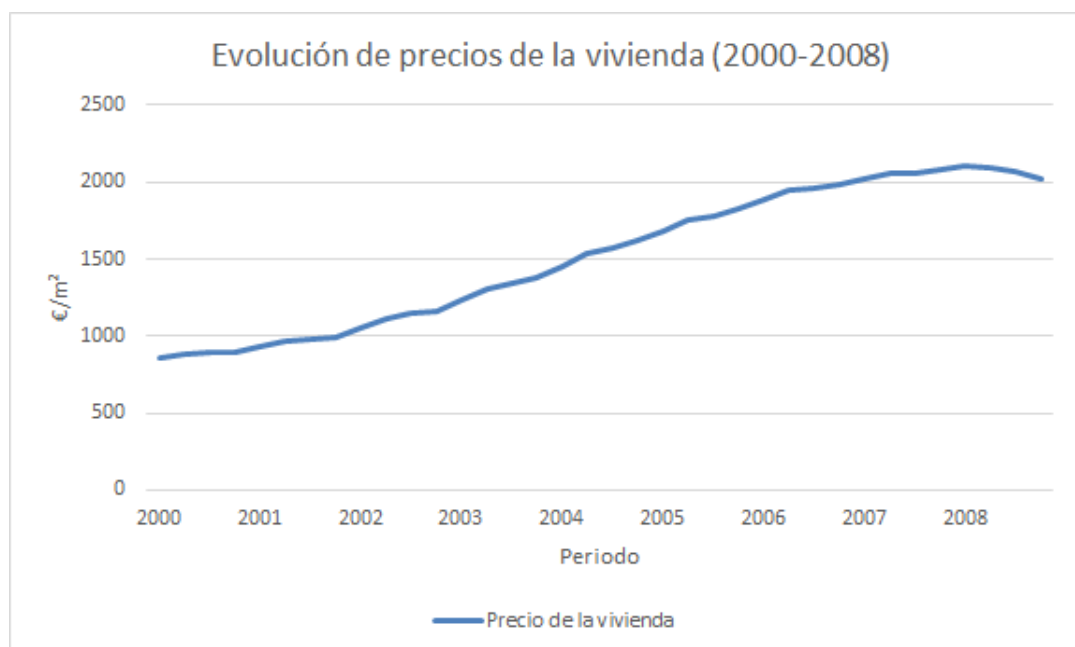
Analizando estos datos, los puntos 1 y 2 cumplieron sus objetivos, ya que como hemos mencionado anteriormente el resultado global del periodo que comprendió entre 1998 y 2007 fue una disminución de la tasa de paro a menos de la mitad, ya que al pasar de 16,5% a 8,23% la reducción es de 8,27 puntos porcentuales, lo que representa una reducción del 50,01% de la tasa de paro). Además, la economía creció con ritmo espectacular manteniendo tasas de crecimiento interanuales en el PIB del 7 y el 8%, con ello, se logró un crecimiento de 526.765 millones de euros, lo que suponía casi a doblar el PIB que había en 1998 (véase gráfico 3).

No obstante, el punto 3, que consistía en bajar el precio de la vivienda, era el objetivo principal de esta ley. Los españoles empezaban a tener un trabajo estable y la actividad económica aumentaba, gracias a esta bonanza económica muchos españoles compraron viviendas, esto hizo que se revalorizara el precio del suelo, ya que la demanda aumentaba y esto último hacía crecer el precio de la vivienda ya que las constructoras debían sacar beneficio. Lo que deja latente que el objetivo de la ley no tuvo el impacto esperado, sino más bien lo contrario. La evolución de los precios de la vivienda la podemos observar en los gráficos 4 y 5. Entre 1992 y 1997 el precio de la vivienda aumentó un 3,9% en términos nominales, en cambio, entre 1998 y 2005 ese aumento fue del 159,5% (104,1% en términos reales) (Bernardos, 2009).

Lo más probable en esta situación, era llegar a un punto de equilibrio del precio, porque al fin y al cabo, cada persona tiene el dinero que tiene y no puede gastar más que eso. La población, al ver limitados sus recursos

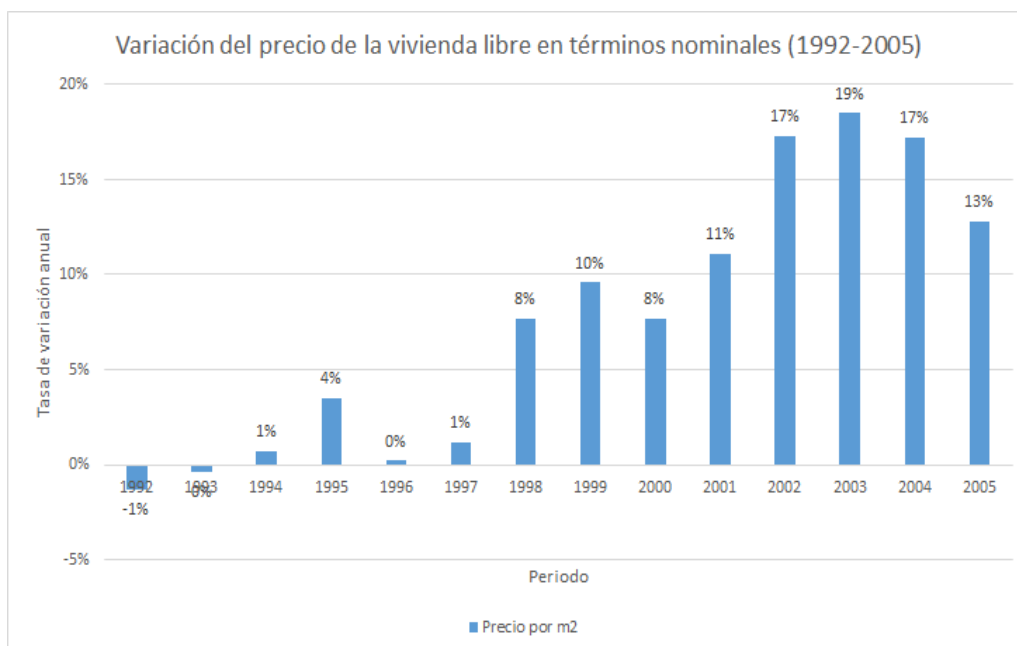
económicos para comprar estas viviendas recurrieron a las deudas bancarias, más concretamente a las hipotecas. Paralelamente, el Banco Central Europeo (BCE) bajó los tipos de interés (con la intención de reactivar las economías de la Zona Euro), lo cual incentivó a los bancos nacionales a pedir créditos y consecuentemente bajaron las restricciones para dar hipotecas, ya que la competencia entre ellos aumentó. Nos encontrábamos con unos consumidores con trabajo estable que querían comprar una vivienda, y un sistema financiero que tenía líneas de crédito con intereses muy bajos, la consecuencia de eso fue un incremento de demanda de hipotecas, muchas de las cuales se concedieron por encima de los umbrales de riesgo recomendados. Entre 1998 y 2005 el crédito hipotecario aumentó un 417%, llevando consigo un sobreendeudamiento de las familias pasando de un 58% de endeudamiento en relación a la renta bruta disponible en 1998 a un 133% en 2005 (Bernardos, 2009).

**Gráfico 4. Evolución de precios de la vivienda (2000-2008).**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.*

### Gráfico 5. Variación del precio de la vivienda libre en términos nominales (1992-2005).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Bernardos (2009)

### 2.2.2 La explosión de la burbuja inmobiliaria

La recesión no llegó de un día para otro, ni fue causada por factores o países ajenos, como por ejemplo la crisis de las hipotecas subprime en Estados Unidos de 2007 (pero sí que afectó). La transición entre la expansión y la recesión de la economía llegó en 2006. La demanda de viviendas por parte de las familias empezó a reducirse lo que generó un creciente stock de viviendas pendientes de venta. En 2007, cuando el stock de viviendas pendientes de venta empezaba a ser elevado, los bancos se veían con más dificultades para obtener financiación externa (a causa de la crisis financiera que vivían los Estados Unidos), lo que se plasmó en un aumento de los requisitos para la concesión de hipotecas y esto dificultó el acceso al mercado de la vivienda por parte de muchas familias (Bernardos, 2009).

Además, durante la época de crecimiento económico, muchos españoles se vieron motivados a crear sus propias agencias inmobiliarias en busca de rentabilidad, es decir, se usó el mercado de la vivienda como un activo especulador. Durante los años de bonanza, la facilidad con la que se vendían las viviendas no requirieron una elevada cualificación de los empleados de estas agencias, lo que supuso que al explotar la crisis la mayoría tuvo que cerrar (Bernardos, 2009).

Uno de los indicadores que muestra mejor la situación de un país y su economía es el PIB. Como hemos comentado anteriormente, un incremento en

la actividad económica llevaba consigo un incremento del PIB y una reducción de la tasa de paro. De la misma manera, una reducción de la actividad económica tiene efectos directamente inversos a las dos magnitudes anteriormente mencionadas. Por lo que en los periodos de recesión se pueden observar por el decrecimiento del PIB lo que genera más desempleo al estancarse e incluso reducirse la economía. Además, el incremento de la tasa de paro lleva consigo un deterioro de las condiciones del mercado laboral, ya que al haber un exceso de demanda, los salarios tienden a reducirse y con ello el consumo (Comas, 2018).

La economía española empezaba a doblar la curva de crecimiento que había vivido los últimos 10 años y en 2007 empezaron a detectarse los primeros síntomas de desaceleración de la actividad económica, al disminuir la demanda de viviendas y acumularse stock pendiente de venta, el crecimiento del PIB se congeló y prendió una tendencia de decrecimiento (Bernardos, 2009). Lo comentado anteriormente, tuvo sus efectos en el mercado laboral aumentando el desempleo a finales de 2008 (Rocha, 2012). Ese aumento de población parada se concentró sobre todo en los sectores más intensivos en mano de obra como son el sector de la construcción y el sector Servicios (Álvaro, 2017).

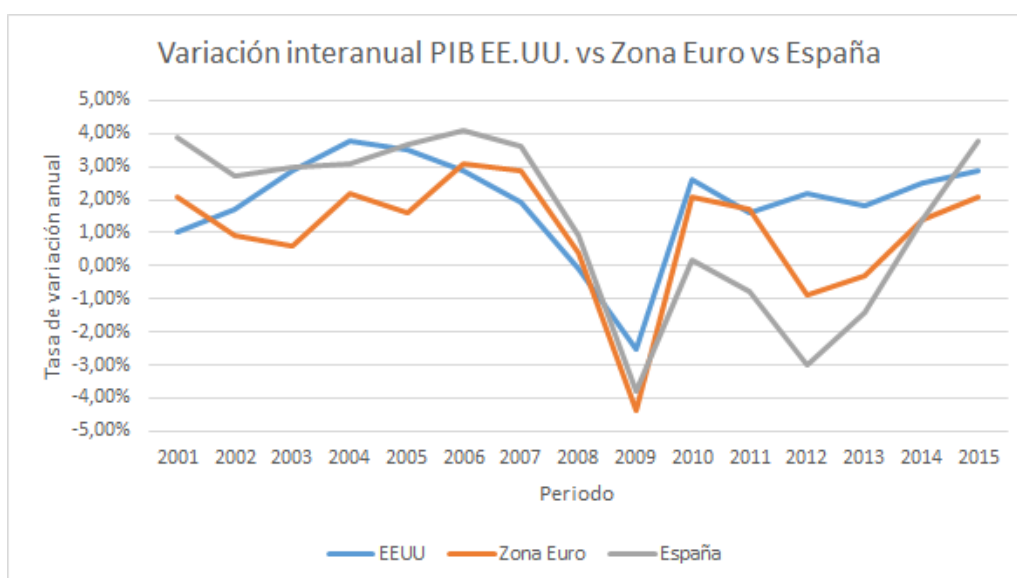
La recesión que se inició a finales de 2007 se convirtió en una fuerte crisis a nivel nacional, que afectó a todas las regiones del país, incluido las Islas Baleares. Sin embargo, cabe señalar que al no tener tanto peso la construcción en la economía balear, como en el resto de España, las consecuencias fueron diferentes (Comas, 2018). Paralelamente, a nivel mundial se estaba viviendo una de las mayores crisis de la historia con su foco en Estados Unidos y las hipotecas subprime, lo que sumergió al mundo entero en una recesión sin precedentes (Ferrari, 2008).

### 3. Análisis de los efectos de la crisis en el mercado laboral del sector turístico balear

Recapitulando lo que hemos comentado anteriormente, en 2007 una crisis económica a nivel mundial, impulsada por las hipotecas subprime de los Estados Unidos hacía temblar los cimientos de las grandes economías, esa crisis afectó a España y acentuó los efectos de la propia crisis que vivía el país por lo que es conocido como “burbuja inmobiliaria”. En el gráfico 6 podemos observar la evolución de las principales economías mediante la variación interanual de su PIB. Podemos concluir que tanto las principales potencias mundiales como España, tuvieron su pico negativo en 2009. Cabe mencionar aquí que la economía Española tardó más en reaccionar ante estos acontecimientos y su recuperación posterior fue más lenta y con recaídas en 2011 y 2012. Los años posteriores marcaron un antes y un después y abrieron el camino a la recuperación.

En el gráfico 7 comparamos la situación del territorio español con la comunidad autónoma de las Islas Baleares. Observamos que los impactos de la crisis también llegaron al archipiélago balear, pero con un impacto menor sobre el PIB, ya que los datos reflejan que la economía balear fue de las economías que impulsaron a la recuperación española.

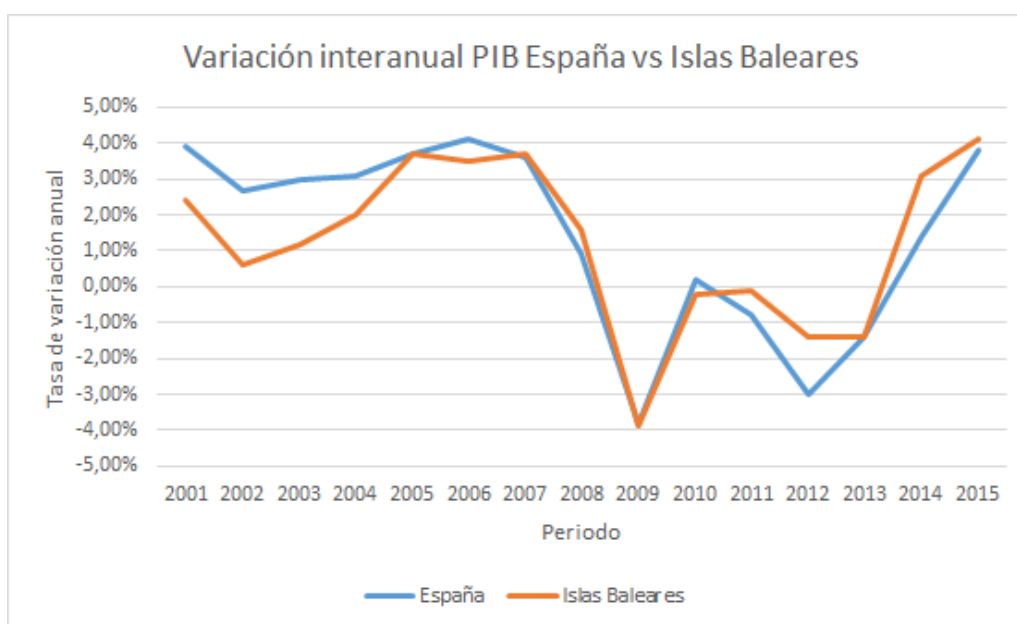
**Gráfico 6. Variación interanual PIB EE.UU. vs Zona Euro vs España.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Datosmacro.com



## Gráfico 7. Variación interanual PIB España vs Baleares.



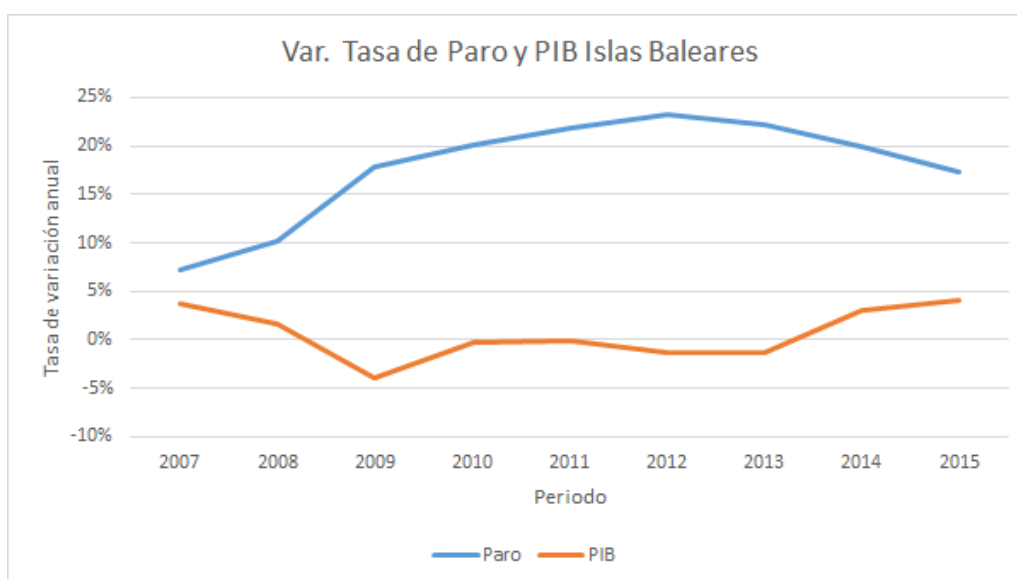
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Datosmacro.com

Los impactos negativos en la economía Balear también llegaron al empleo. Siguiendo con los puntos mencionados anteriormente, hay una estrecha correlación entre los cambios en la tasa de desempleo y el crecimiento o decrecimiento de una economía. La “Ley de Okun” abarca esta teoría de la siguiente manera:

*“La ley de Okun es la relación empírica entre las variables tasa de desempleo y producción de un país. [...] Según establece la definición de la ley de Okun, la relación lineal planteada entre PIB real y tasa de desempleo y sus variaciones porcentuales es necesariamente negativa. A grandes rasgos, este concepto señala que las economías en situación de crecimiento o expansión y una población activa estable tienen que aumentar su número de trabajadores y así hacer crecer su nivel de producción, lo que haría bajar los datos de paro. Por el contrario, en momentos de recesión en la economía bajará la cantidad de trabajadores.”* (Economipedia, s.f.).

Cabe mencionar que dicha ley tiene una fórmula específica para trazar la relación entre las dos variables, pero a grandes rasgos lo que refleja es que si crece la economía, la tasa de paro decrece, y si la economía decrece, la tasa de paro crece. Para validar dicha ley, vamos a observar el caso de las Islas Baleares. En la etapa comprendida entre 2008 y 2013 podemos observar que las variaciones interanuales del PIB son negativas y al mismo tiempo vemos como la tasa de paro se dispara desde un 10 % a un 23% en 2012. Posteriormente observamos como la mejora en el PIB a partir de 2013 lleva consigo la disminución de la tasa de paro. Podemos concluir con esto, que la Ley de Okun, a grandes rasgos, se cumple (véase gráfico 8).

## Gráfico 8. Var. Tasa de Paro y PIB Islas Baleares.



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (SEPG).*

Llegados a este punto, es interesante profundizar en el análisis del mercado laboral de las Islas Baleares, más concretamente, en el mercado laboral del sector turístico, vista la relevancia que tiene en la economía balear. Para determinar las variables clave y los puntos para realizar dicho análisis, separaremos el análisis en 3 grandes bloques: la encuesta de población activa, los asalariados y la calidad del empleo. Al realizar este análisis se toman en cuenta sólo los efectos directos del turismo.

### 3.1. Encuesta de población activa

La encuesta de población activa (EPA) es una investigación que se realiza trimestralmente a 65.000 familias españolas con la intención de obtener datos de la población en relación a su situación laboral: activos o inactivos (Instituto Nacional de Estadística, s.f.).

La población activa son todas las personas que tienen como mínimo 16 años, que durante la semana inmediatamente anterior a la que se realiza el contacto, han estado trabajando o estaban en condiciones y en búsqueda de trabajo. La población activa se divide en ocupados y parados (Instituto Nacional de Estadística, s.f.).

La población ocupada es la parte de la población activa que ha estado trabajando durante la semana en cuestión. Cabe subdividir la población

ocupada entre: trabajadores por cuenta propia y asalariados (Instituto Nacional de Estadística, s.f.).

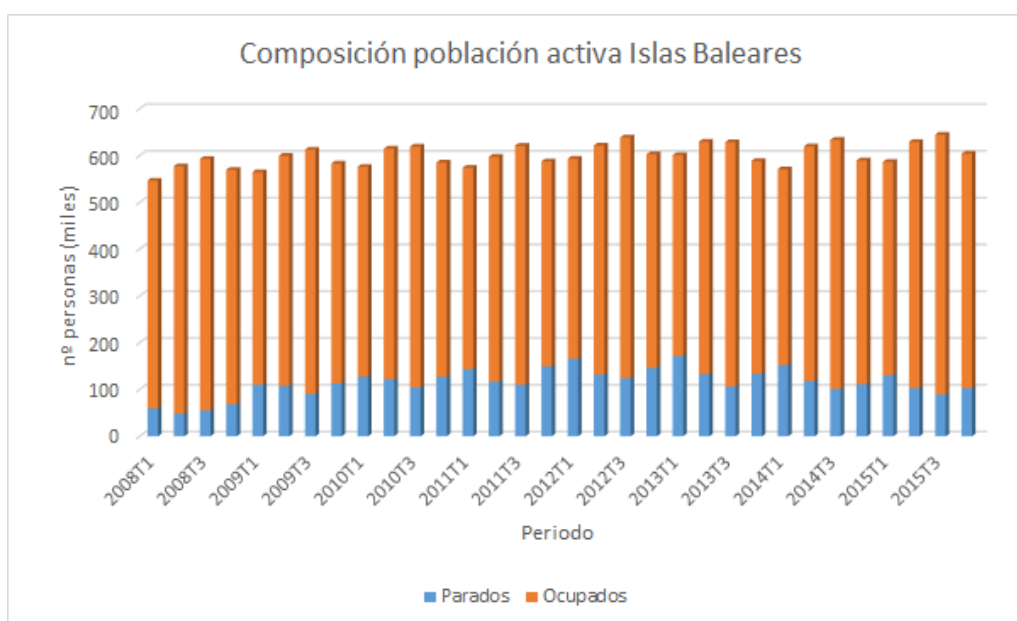
La población parada son la otra parte de los activos, los que han estado sin trabajo durante la semana de referencia, pero en situación de disponibilidad para trabajar y buscando activamente empleo (Instituto Nacional de Estadística, s.f.).

La población inactiva es la población con 16 o más años que no está incluida dentro de la población activa, es decir, que no ha estado trabajando en la semana de referencia y tampoco ha estado buscando empleo ni disponible para ello (Instituto Nacional de Estadística, s.f.).

Como hemos mencionado anteriormente, los efectos de la crisis económica no impactaron en el mercado laboral hasta finales de 2008, por dicho motivo realizaremos el análisis sobre el periodo comprendido entre 2008 y 2015. Durante todo el análisis compararemos la situación del mercado laboral global de las Islas Baleares contra el mercado laboral específico del sector turístico. Además, la EPA se realiza de forma trimestral, por lo que es enriquecedor llevar un seguimiento trimestral de los datos y no anualizarlos. Esta cuestión, es de real importancia para analizar el mercado laboral de las Islas Baleares, ya que si observamos el gráfico 9 podemos observar como la población activa balear no es constante, sino que sufre fluctuaciones con picos en el segundo y tercer trimestre de cada año, que son los meses que se encuentran entre Abril y Septiembre (ambos incluidos) y coincidiendo con la temporada alta turística. El elevado peso del turismo en la economía balear impacta con su temporalidad al mercado laboral de las islas en su conjunto (Observatori del Treball de les Illes Balears, 2013).

La estacionalidad potenciada por el turismo hace que la población activa aumenta durante los meses de mayor actividad. Es importante observar que en esos meses, lo que crece es la población ocupada, disminuyendo la población parada respecto a los meses de temporada baja de ese mismo año. La población activa crece año tras año, pero la población ocupada se mantiene constante en el promedio global, esto se debe a que lo que crece realmente, es la población parada (véase gráfico 9).

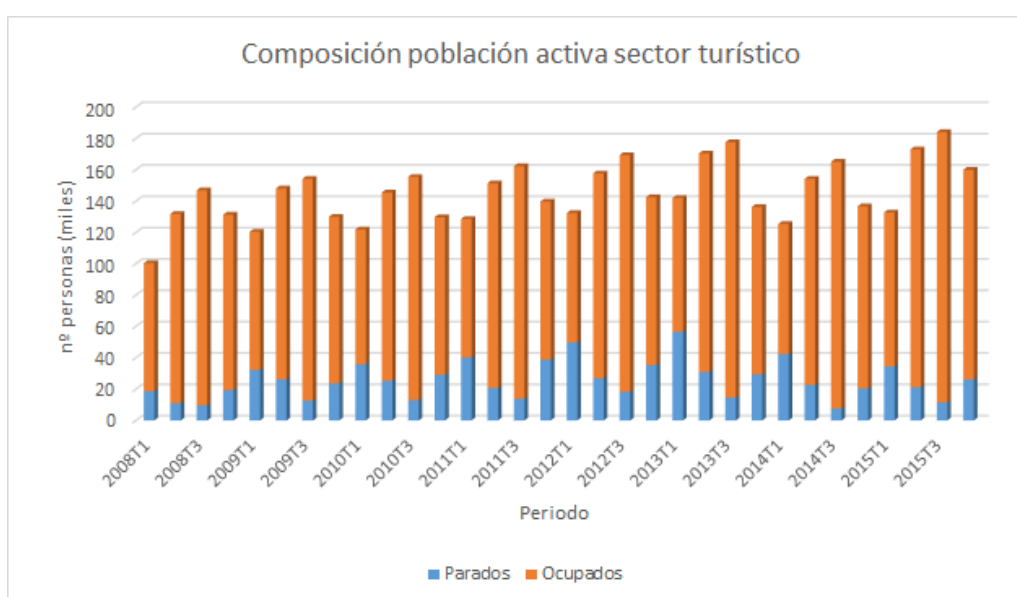
**Gráfico 9. Composición población activa Islas Baleares.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

Al ser la estacionalidad una consecuencia del sector turístico, las fluctuaciones entre la temporada baja y temporada alta comentadas en el apartado anterior se intensifican en el turismo (véase gráfico 10). El segundo y tercer trimestre de cada año hay un repunte significativo de población ocupada y una disminución de la población parada. Aun así la población activa aumenta esos meses, ya que es atractivo para los temporeros de zonas de España o Europa, para venir a trabajar en una actividad tan intensiva en mano de obra como es el turismo. Por ese mismo motivo, al llegar la temporada baja, dichos activos adicionales se convierten en inactivos o trabajan en otro sector económico de las Islas Baleares (Observatori del Treball de les Illes Balears, 2011).

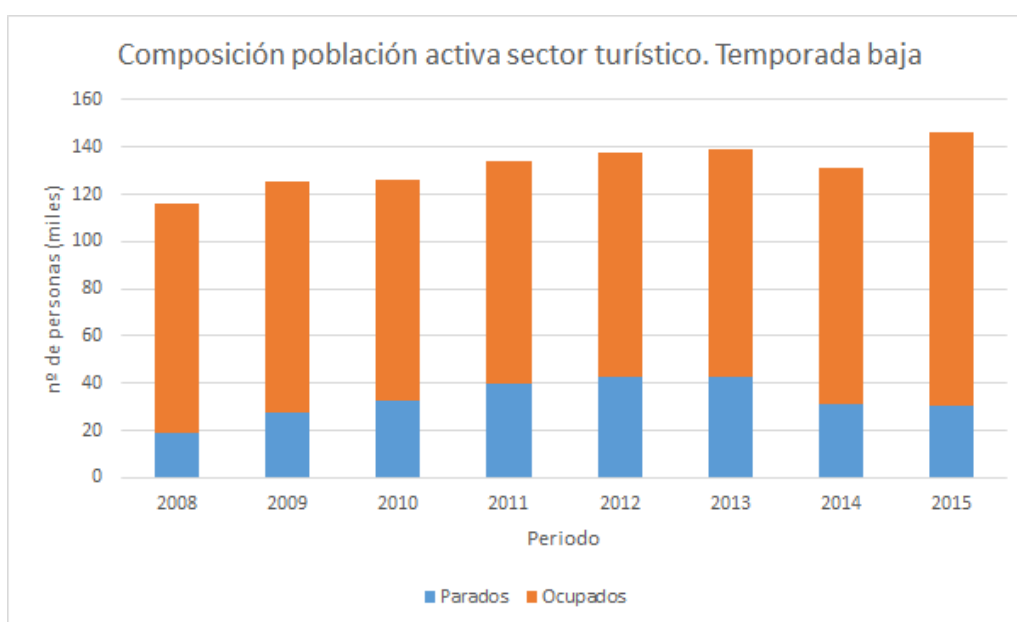
**Gráfico 10. Composición población activa sector turístico.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

Analizando la tendencia general, podemos observar como la población activa crece a lo largo del periodo, con un pequeño receso en el año 2014. Si desglosamos los datos entre temporada baja (meses comprendidos entre Octubre y Marzo) y temporada alta (meses comprendidos entre Abril y Septiembre), podemos observar como la población activa de la temporada baja crece lentamente a lo largo del tiempo, pero ese aumento es a causa de un incremento en la población parada, ya que la población ocupada se mantiene constante. Dicho crecimiento se ve truncado en el año 2014 donde hay una disminución, que es debido a un descenso de la población parada (véase gráfico 11).

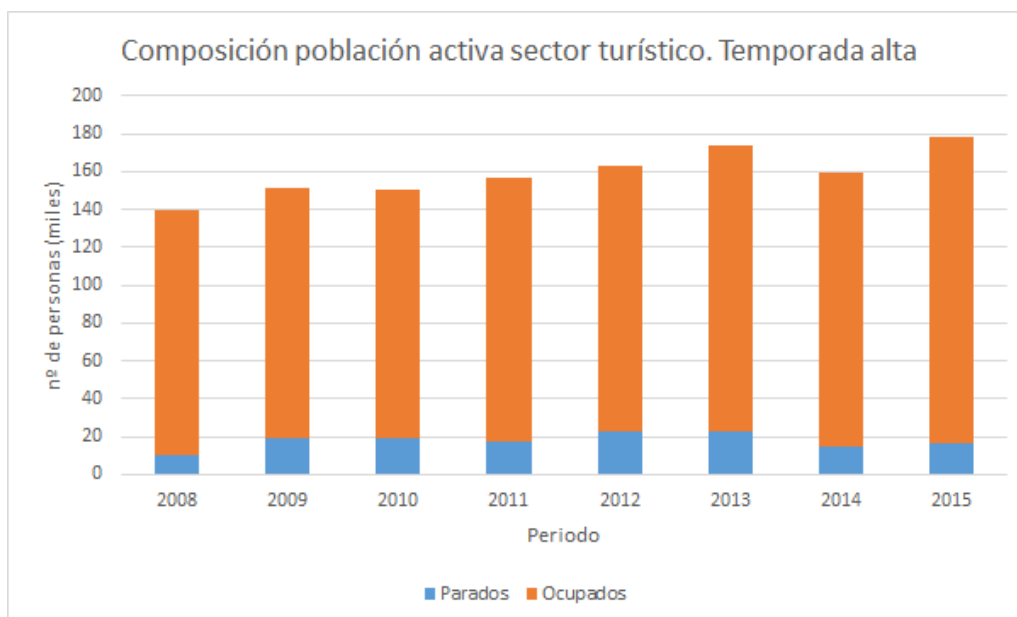
**Gráfico 11. Composición población activa sector turístico. Temporada baja.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

El desglose de la temporada alta sigue el mismo patrón, es decir, ligero aumento constante de la población activa con un pequeño receso en 2014. La diferencia está en la cantidad de población parada durante estos meses, ya que su aumento es casi inexistente, dejando que la población ocupada incremente sustancialmente (véase gráfico 12). Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, si la ocupación durante la temporada baja se mantuvo constante, y durante la temporada alta creció, podemos decir que en términos generales, el sector turístico generó ocupación y por ende, empleo.

**Gráfico 12. Composición población activa sector turístico. Temporada alta.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

**3.2 Asalariados**

Los asalariados, personas que trabajan a cambio de una remuneración para un empresario, son un componente de la población ocupada (Instituto Nacional de Estadística, s.f.). Concretamente son la parte más importante del tejido laboral en las Islas Baleares. Siguiendo los datos representados en la tabla 3, tanto en el global del mercado laboral balear como en el sector turístico por cada 5 ocupados tenemos a más de 4 asalariados, por lo que su importancia dentro del ámbito laboral es muy elevada.

**Tabla 3. Peso de la situación profesional. Total economía y sector turístico (2008-2015).**

	<b>Asalariados</b>	<b>Otros</b>
<b>Total economía</b>	81%	19%
<b>Sector turístico</b>	83%	17%

\*Peso ponderado del periodo global (2008-2015)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

Al tener un peso tan elevado en el mercado laboral, es necesario llevar un estudio específico de tu situación durante la crisis económica. Para realizar este análisis nos basaremos en tres variables clave: el tipo de contrato, el tipo de jornada y nivel de formación.

### **3.2.1 Tipo de contrato**

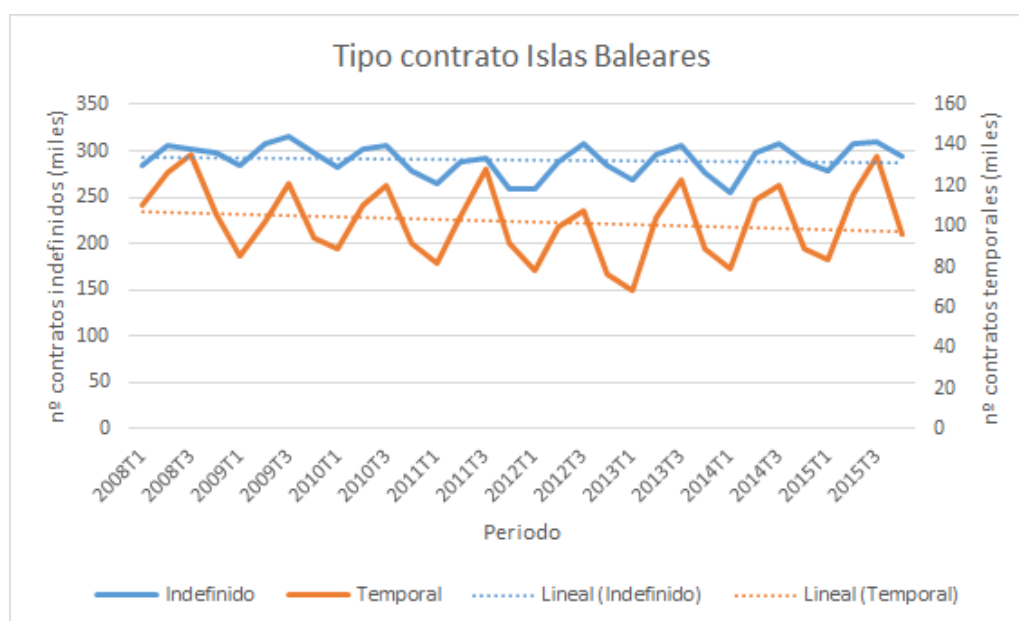
Los contratos laborales pueden diferenciarse según el tipo de contrato. Los dos más comunes son el contrato indefinido y el contrato temporal. Hay otras dos tipologías, que son el contrato para la formación y el aprendizaje y el contrato en prácticas, pero estos dos no entrarán en el objeto de estudio dada que su importancia en el mercado laboral es residual (Servicio Publico de Empleo Estatal, s.f.).

En el contrato indefinido no se establece un límite en la duración de la prestación de los servicios, su duración es indeterminada. Por el contrario, en el contrato temporal sí que se establece un límite en la duración de la prestación de los servicios, tiene una duración determinada (Servicio Publico de Empleo Estatal, s.f.).

Entre 2008 y 2015, el número de asalariados en las Islas Baleares descendió un 3% (Institut d'Estadística de les Illes Balears, s.f.). Si observamos el gráfico 13, podemos observar que este decrecimiento tuvo efectos negativos tanto en los contratos indefinidos como en los contratos temporales. Aun así, podemos observar que la tendencia de los contratos temporales tiene una línea de tendencia más negativa que los indefinidos. Esto significa que, en valores relativos, la disminución de asalariados afectó más a los trabajadores con contrato temporal que a los que tenían un contrato indefinido. Tanto los contratos indefinidos, como los contratos temporales se ven afectados por la estacionalidad característica del mercado laboral balear, aunque la fluctuación es mucho mayor en los contratos temporales.

Cabe matizar, que en cuanto a los contratos indefinidos, los descensos en temporada baja se ven influidos también por una subtipología contractual que se encuentra dentro de los contratos indefinidos, esta tipología contractual es la de trabajo indefinido fijo-discontinuo, que consiste en un contrato único, pero que su duración está vinculada al periodo de la actividad de la empresa (Observatori del Treball de les Illes Balears, 2013).

**Gráfico 13. Tipo contrato Islas Baleares.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

Por otro lado, la creación de empleo en el sector turístico impactó positivamente en la cantidad de asalariados. Esto se debe a que, al contrario que en el global de las Islas Baleares, en el sector turístico los contratos laborales incrementaron, tanto los indefinidos como los temporales. Analizando el gráfico 14, observamos que las líneas de tendencia son muy parecidas tanto en los contratos indefinidos como en los temporales, a pesar de que claramente las fluctuaciones de los contratos temporales son mucho más elevadas que los indefinidos.

En la misma línea del análisis de la composición de la población activa, al analizar la evolución de cada tipo de contrato diferenciando entre temporada baja y temporada alta, observamos que durante la temporada baja los contratos indefinidos aumentan levemente entre 2009 y 2010, pero después disminuyen hasta finales de 2014. A partir de allí se aprecia un crecimiento considerable. Por otro lado, durante la temporada alta, los contratos indefinidos crecen hasta 2010, después tienen un leve receso entre 2011 y 2012, pero finalmente vuelven a crecer hasta los casi 80.000 en el tercer trimestre de 2015.

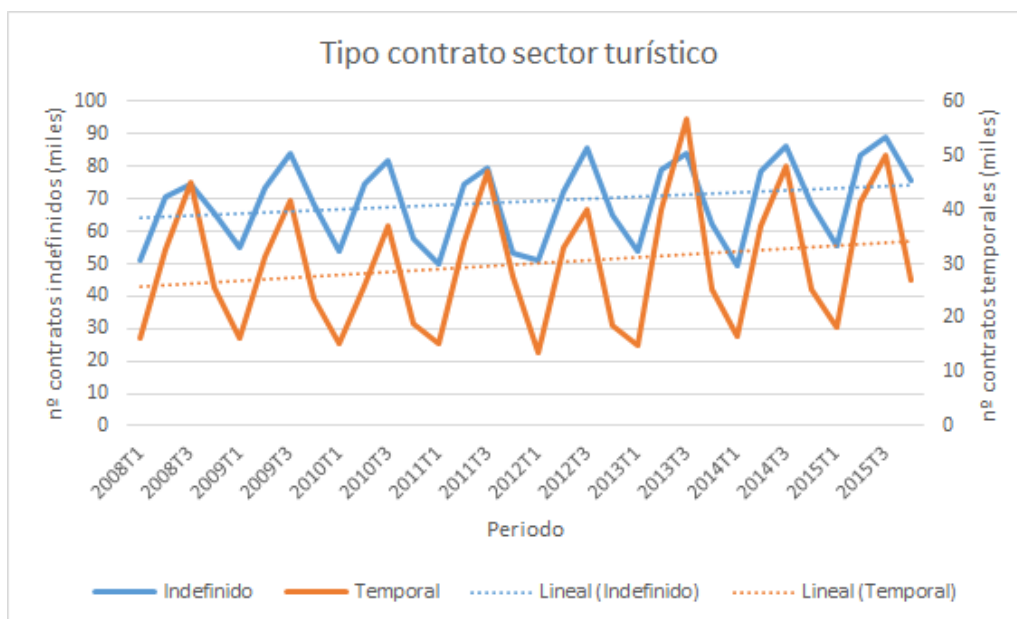
Los contratos temporales, durante la temporada baja, disminuyeron paulatinamente hasta 2012 pero posteriormente se fueron recuperando hasta llegar a finales de 2015 con su máximo en el periodo. Por el contrario, durante la temporada alta, ese descenso se truncó en el año 2010 y a partir de allí observamos que la tendencia cambió a una etapa de crecimiento de esta tipología contractual hasta 2015, pasando por dos picos, uno en 2011 y otro en 2013.

El peso de los contratos indefinidos fijo-discontinuos respecto al total de los contratos en las Islas Baleares es muy superior al promedio español, esto se



debe a que estos contratos son concebidos sobre todo para la hostelería, con lo que las disminuciones de los contratos indefinidos en temporada baja, se ve impulsado por esta tipología contractual, no necesariamente por una destrucción de empleo (Observatori del Treball de les Illes Balears, 2013).

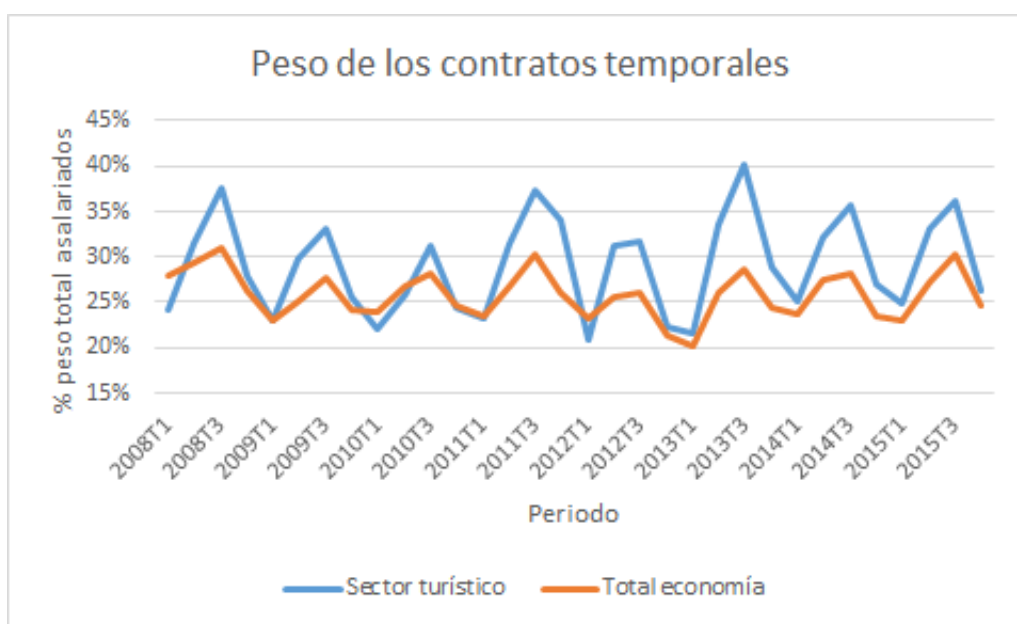
**Gráfico 14. Tipo contrato sector turístico.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

En los gráficos 13 y 14, hemos observado como los contratos temporales eran los que más sufrían los efectos de la temporalidad de las Islas Baleares, y sus fluctuaciones entre la temporada alta y la temporada baja, se veían incrementados sobretodo en el sector turístico. En el gráfico 15, podemos observar el peso de estos contratos sobre el total de los asalariados. Aunque la tendencia en el global de la economía balear es un descenso de este tipo de contrato, es interesante ver como el peso del contrato temporal en el sector turístico es mucho más elevado, aunque en temporada baja los porcentajes son muy parecidos, los picos que se observan en el segundo y tercer trimestre de cada año consiguen que los contratos temporales lleguen a representar el 40% de los contratos para asalariados en el tercer trimestre del 2013.

**Gráfico 15. Peso de los contratos temporales.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

### 3.2.2 Tipo de jornada

La jornada laboral es el tiempo que los trabajadores dedican a desarrollar el trabajo por el cual han sido contratados. La duración de la jornada puede ser como máximo de 40 horas de trabajo semanales. Este tipo de jornada con la duración máxima acordada en los convenios colectivos es conocida como jornada completa (Ministerio de Trabajo y Economía Social, s.f.).

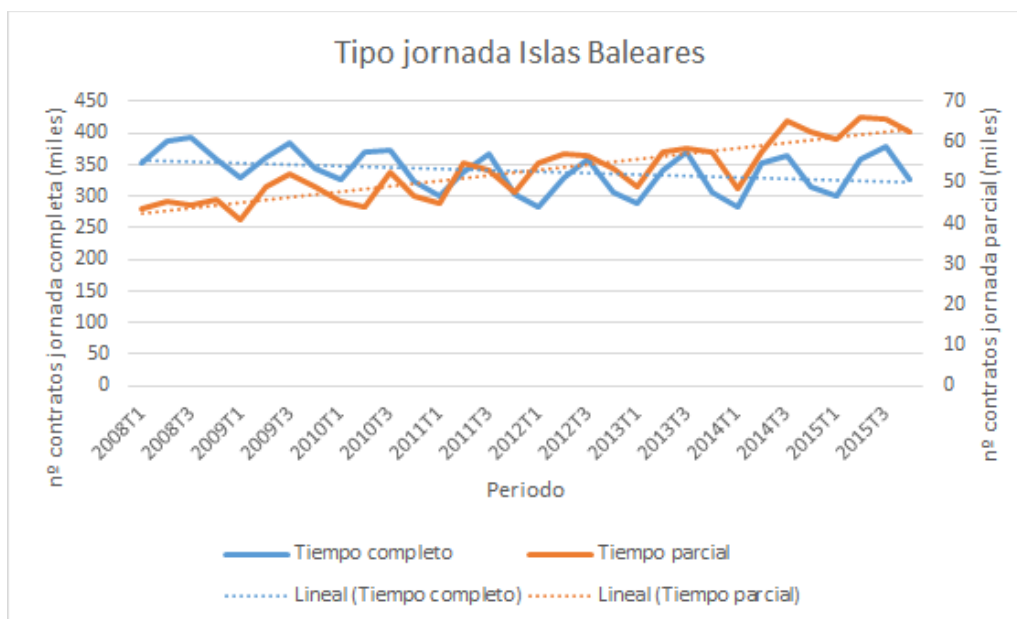
Por otro lado, si la prestación de servicios se acuerda durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año es inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable, se entenderá como jornada parcial (Ministerio de Trabajo y Economía Social, s.f.).

En las Islas Baleares predomina durante todos los años la jornada completa, aunque su peso va disminuyendo mostrando una tendencia decreciente con ligeros repuntes gracias a la temporada alta. Por el contrario, la jornada parcial presenta una tendencia creciente a lo largo del periodo (véase gráfico 16). Esta dualidad podría deberse a que la jornada parcial flexibiliza el mercado laboral y facilita el ajuste del trabajo a las necesidades de las empresas en un contexto de crisis económica (Comas, 2018).

En este gráfico se da una circunstancia inusual en el ciclo laboral balear. Como podemos observar, en el primer trimestre del 2012, los contratos a jornada parcial incrementan, rompiendo así con las fluctuaciones cíclicas de forma momentánea. Este hecho fue motivado por la instauración de la reforma laboral

del año 2012, que para favorecer a las empresas, entre otras cuestiones permitió reasignar los salarios y las jornadas a los trabajadores, siempre y cuando este hecho estuviera ligado a una causa de tipo económica (Comas, 2018). Además, a partir de esa fecha podemos observar como los contratos con jornada completa empiezan a estabilizarse (con las fluctuaciones propias del mercado laboral), y rompe con la tendencia decreciente que llevaba los últimos 4 años.

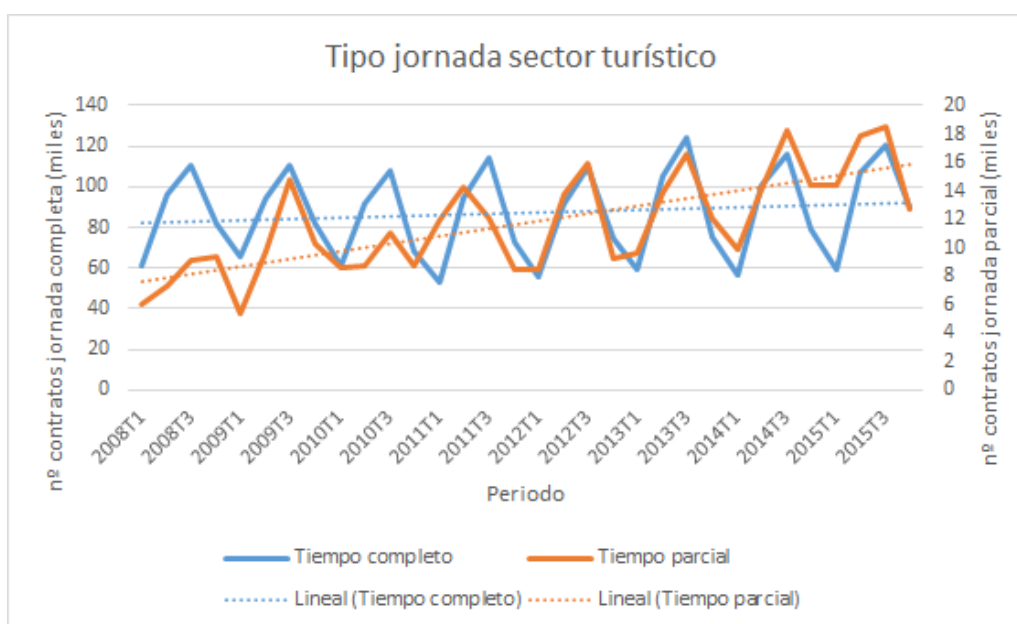
**Gráfico 16. Tipo jornada Islas Baleares.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

Siguiendo la misma línea de los apartados anteriores, el sector turístico muestra una imagen del mercado laboral diferente. Analizando el gráfico 17, los contratos a tiempo completo tienen una ligera tendencia creciente que se basa en un incremento de la fluctuación entre la temporada alta y temporada baja, ya que en estos años, en la temporada alta los contratos completos llegan a su máximo en 2013, superando los 100.000 contratos, pero a la vez, los primeros trimestres de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 no es capaz de superar los 60.000 contratos que ya tenía en el primer trimestre de 2008. En el otro lado, y con un crecimiento muy notado, encontramos los contratos de jornada parcial. Durante el periodo estudiado, los asalariados con jornada parcial incrementaron un 100%. A diferencia de las jornadas a tiempo completo, los contratos con una jornada a tiempo parcial incrementaron tanto en temporada alta como en temporada baja, dándose la analogía que en el cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015 había los mismos contratos con jornada parcial que en el segundo y tercer trimestre de los años 2009 y 2011, y más que en 2010.

**Gráfico 17. Tipo jornada sector turístico.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

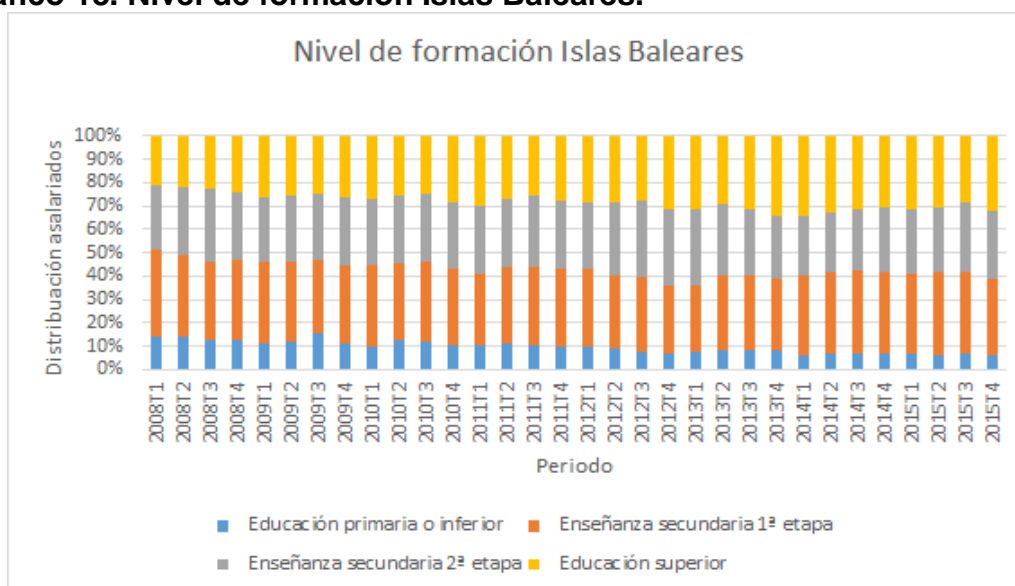
### 3.2.3 Nivel de formación

El nivel de formación o estudios de los trabajadores es un factor clave en su empleabilidad, ya que el índice de paro es menor a más nivel de formación o estudios. El porcentaje de la población ocupada con una educación superior, es menor en las Islas Baleares que el promedio nacional. Esos puntos porcentuales de diferencia, se deben a que el mercado de trabajo balear ofrece trabajos en los cuales se requiere baja cualificación, la cual cosa incentiva a los jóvenes a dejar de lado su formación académica y a incorporarse al mundo laboral (Observatori del Treball de les Illes Balears, 2015).

El sector turístico es uno de los sectores, junto al de la construcción, que ofrece estos puestos de trabajo en los que la cualificación requerida es baja. Cabe matizar que no todos los empleos turísticos no requieren una formación avanzada, sino que en concreto, la cualificación necesaria para desempeñar empleos en los departamentos operacionales de las empresas turísticas no necesitan mayor formación que la Enseñanza Secundaria Obligatoria (Galindo, 2019).

Analizando el gráfico 18, podemos observar como el mercado laboral balear, durante todos estos años, ha mejorado en cuanto a la formación. En el año 2008, los asalariados con educación superior apenas representaban el 20% y en 2015 llegaron al 31%. Con la misma línea, vemos como ese progreso se ve en todos los niveles educativos, es decir, tanto las dos etapas de la ESO mantienen sus niveles de peso, pero los asalariados con un nivel de formación igual o inferior a educación primaria disminuyen sustancialmente.

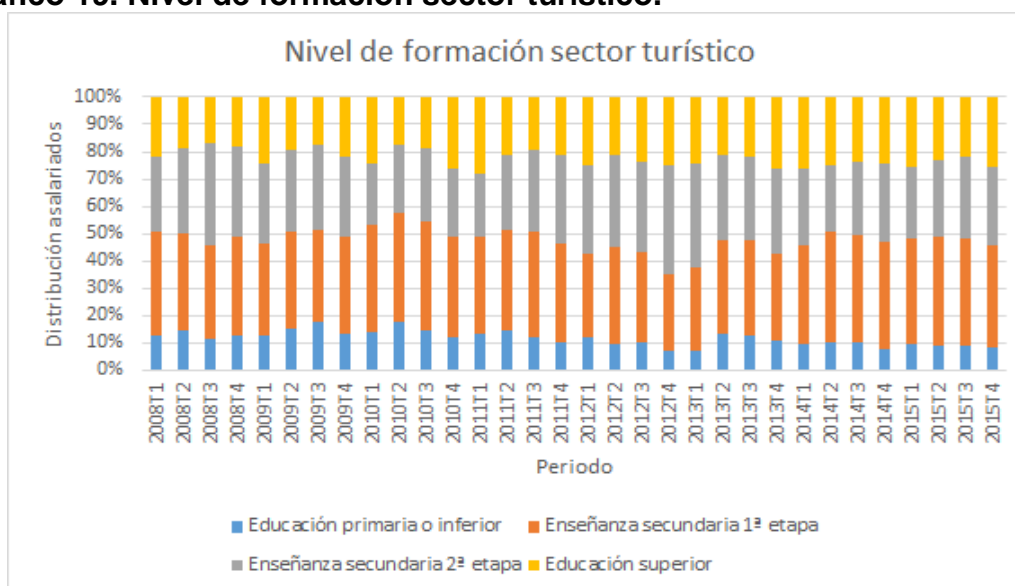
**Gráfico 18. Nivel de formación Islas Baleares.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

Observando el gráfico 19, podemos observar lo comentado anteriormente. Al ser el turismo un sector muy intensivo en mano de obra, y al necesitar unos niveles de educación académica bajos para trabajar en sus departamentos operacionales, observamos como el reparto de peso de los asalariados cambia con respecto al total de la economía balear. A pesar de partir con unos niveles de educación superior parecidos en el año 2008, en 2015 sólo el 24% de los asalariados del sector turístico tiene dicha educación. Es significativo comentar, que cuando hay más peso de asalariados con estudios superiores, es durante la temporada baja, ya que, como hemos comentado anteriormente, el nivel de formación es un factor clave para la empleabilidad del trabajador, por lo que son trabajadores que se ven menos afectados por la temporalidad laboral y tienen mayor estabilidad.

**Gráfico 19. Nivel de formación sector turístico.**



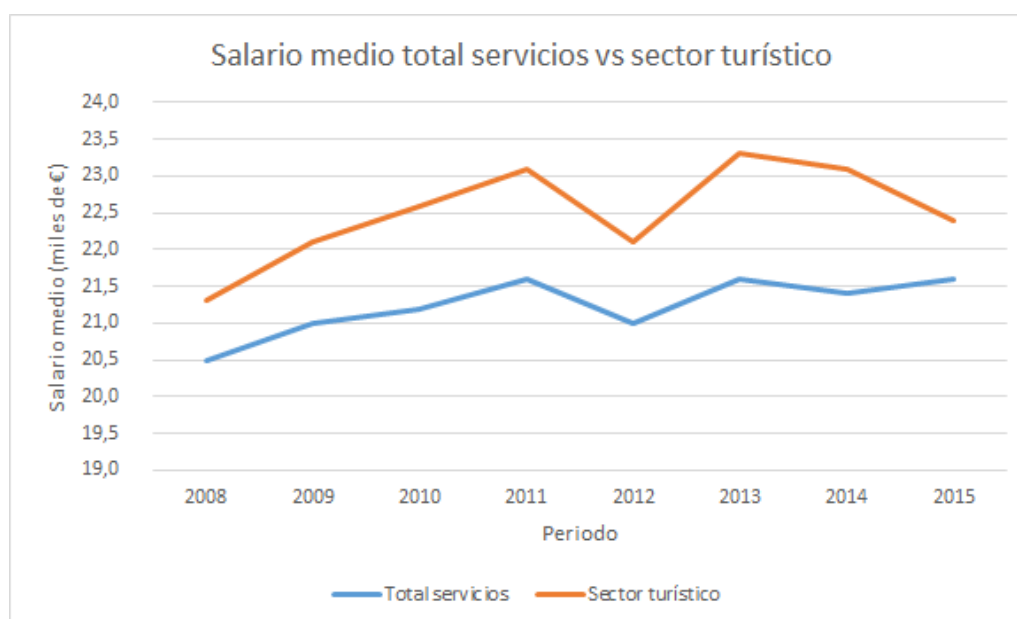
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

### 3.3 Otras variables importantes

Al analizar el mercado laboral, hay conceptos como salario medio, productividad y número de horas semanales que no pueden quedar fuera del análisis. Por este motivo, dedicaré este último apartado a analizar los impactos sobre estas tres variables comentadas. A diferencia de las comparaciones realizadas anteriormente, la comparativa de estudio será entre el sector turístico y el sector de servicios ya que el sector turístico es una rama de actividad que se ubica dentro del global de los servicios, lo cual dará valor a la situación de los empleados del turismo frente los empleados del sector servicios en general y así la comparación será más acurada.

El salario es “La totalidad de las percepciones económicas de los trabajadores, [...] por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los períodos de descanso computables como de trabajo” (Ministerio de Trabajo y Economía Social, s.f.).

**Gráfico 20. Salario medio total servicios vs sector turístico.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

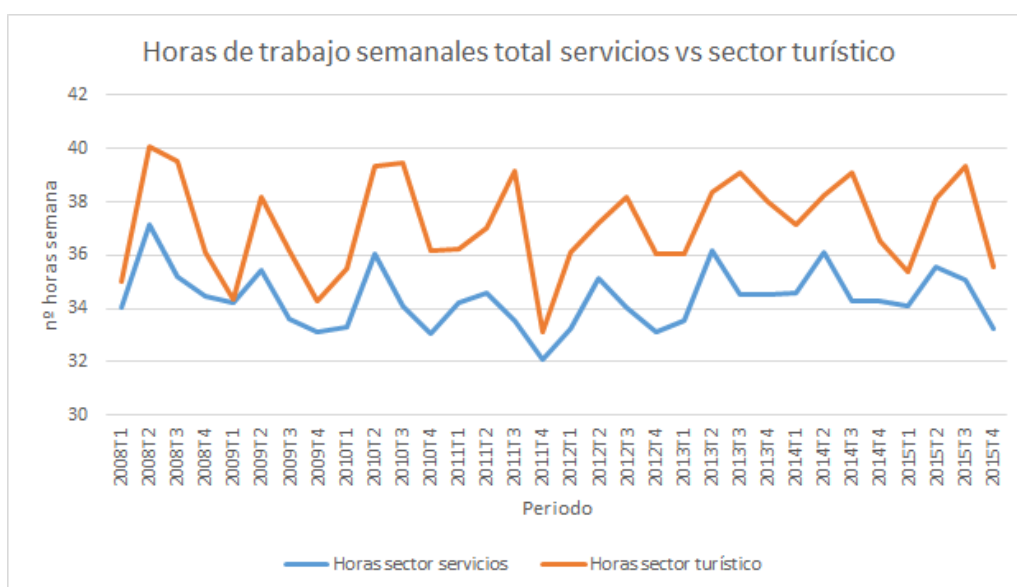
Analizando el gráfico 20, observamos que el salario medio de los trabajadores del sector turístico es más elevado que el salario medio de los trabajadores relacionados con los servicios en general. El salario medio del sector turístico crece unos 500€ cada año entre 2008 y 2011, pero en 2012 hay un receso de casi 1.000€ que después en 2013 vuelve a crecer con más fuerza que la caída, aunque a partir de esa fecha empieza un declive hasta llegar a la mínima diferencia del periodo entre los salarios medios de cada variable. Si relacionamos estos datos, con la evolución de las jornadas laborales, la

reducción del salario medio esta correlacionado con el aumento de la jornada parcial. La evolución del salario medio del total del sector servicios tiene una tendencia similar a la del sector turístico, aunque con crecimientos más tenues. En 2012 sufre los efectos de la caída del salario medio en el sector turístico, con una disminución de 500€, pero después en 2013 también le impacta la misma subida. La diferencia es que a partir de este año, en lugar de prender la tendencia negativa que tiene el sector turístico, incrementa levemente el salario medio, lo que significa que el salario medio de otros servicios diferentes al turismo aumenta con fuerza.

Anteriormente hemos explicado el concepto de la jornada laboral, y que esta, en términos generales consiste en el tiempo que los trabajadores dedican a trabajar. Las jornadas normalmente se miran con una visión semanal, es decir, el máximo de horas ordinarias que puede hacer un trabajador en una semana son 40. Los trabajadores del sector turístico, durante todos los trimestres de todos los años, trabajan más horas a la semana que el total del sector servicios. Cabe destacar que la tendencia de las horas semanales del sector turístico es decreciente, lo que va relacionado con el aumento de contratos con jornada parcial. Además el mínimo que se encuentra a finales de 2011 y principios de 2012 refuerza lo comentado anteriormente con la disminución del salario medio.

Es destacable en este análisis como las horas semanales de trabajo sufren los impactos de la temporalidad, ya que el promedio durante la temporada alta es de unas 39 horas a la semana, en cambio durante la temporada baja, ese promedio se reduce a 35 horas semanales. (Véase gráfico 21).

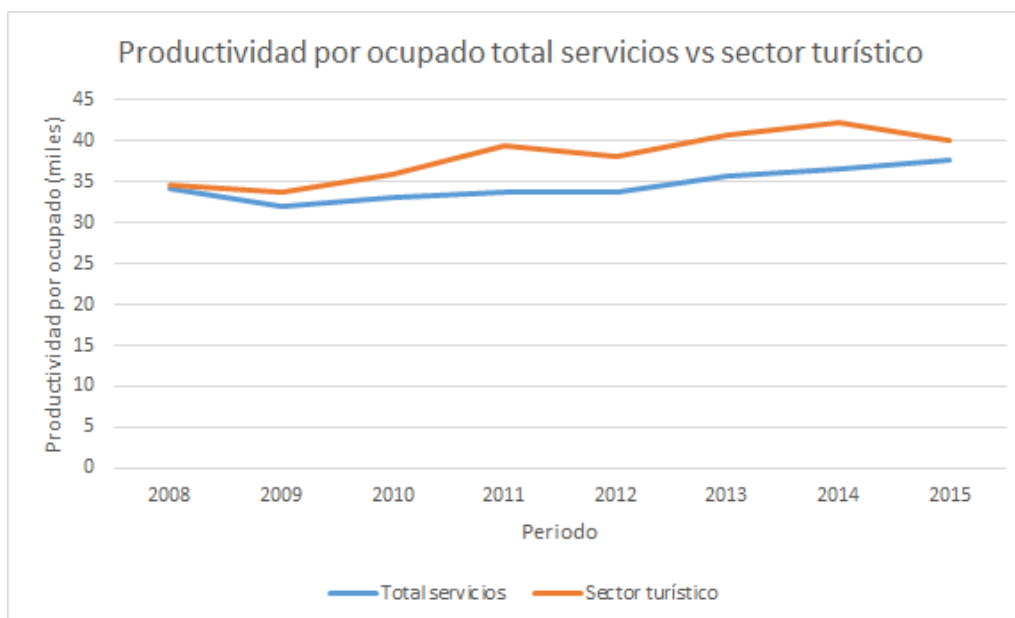
**Gráfico 21. Horas de trabajo semanales total servicios vs sector turístico.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.

De la misma manera, al observar la productividad por ocupado, es normal observar una productividad mayor en el sector turístico que en el total de los servicios, ya que al trabajar más horas a la semana, cada trabajador puede producir más (véase gráfico 22).

**Gráfico 22. Productividad por ocupado total servicios vs sector turístico.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IBESTAT.*

Los gráficos 20, 21 y 22 guardan una estrecha correlación ya que, cuando hay disminuciones en el salario medio, estas disminuciones se observan tanto en la productividad como en el número de horas. Es lógico, ya que una persona que trabaja menos horas a la semana, cobrará menos salario y tendrá menos producción, con lo que disminuirá la productividad. De la misma manera, un trabajador que realice más horas semanalmente, cobrará más y al trabajar más horas conseguirá producir más, así su productividad aumentará.



#### 4. Conclusiones

A partir de los años 60, el turismo en las Islas Baleares creció hasta convertirse en el sector más importante dentro de la economía balear, y un referente a nivel nacional.

Por otro lado, en 1998 se publicó la “Ley de Suelo”, cuya finalidad era incentivar la economía, reducir la tasa de paro y bajar los precios de la vivienda. Sus consecuencias fueron, en parte, las esperadas. España experimentó una época de auge económico hasta 2006, que se reflejaba en indicadores como el PIB (que creció anualmente a tasas muy elevadas) y la tasa de paro (que disminuyó hasta mínimos históricos). Sin embargo, ni el precio, ni la demanda de la vivienda disminuyó, a causa del incremento de hipotecas autorizadas por parte de los bancos. Dichas hipotecas eran concedidas en su gran mayoría para la compra de una vivienda, que, dada la facilidad de crédito que tenían los bancos, las restricciones para obtener dichas hipotecas eran bajas. Esta facilidad en la obtención de financiación por parte de los bancos ocurrió gracias a que importantes economías mundiales como Estados Unidos y la Zona Euro bajaron los tipos de interés con el fin de reactivar las respectivas economías nacionales.

El fin del auge económico llegó en 2007. Con la crisis de los Estados Unidos, los bancos españoles se vieron con dificultades para obtener financiación externa, la cual cosa llevó a aumentar las restricciones para conceder hipotecas. Al disminuir las hipotecas que se concedían, también disminuyó la demanda de viviendas. Esto afectó al sector de la construcción generando un gran stock de viviendas sin vender, y, finalmente, las consecuencias llegaron al mercado laboral, disminuyendo el número de ocupados, con una gran destrucción de empleo, y empezó la crisis a nivel nacional.

En las Islas Baleares, el sector económico predominante desde mediados del siglo XX es el sector turístico, con unas cantidades de turistas que incrementan año a año. El elevado peso del turismo ayudó a mitigar los efectos de la crisis en la economía, ya que al tener un peso menor la construcción, los impactos sobre el mercado laboral fueron menores, además, el turismo también contribuyó a mitigar los efectos sobre el empleo, ya que, al ser un sector muy intensivo en mano de obra, permitió que a nivel autonómico no se destruyera empleo (destrucción de empleo entendida como disminución de ocupados). La elevada estacionalidad de este sector en las Islas Baleares hizo que conviviera una temporada baja, en la que la tasa de paro subía y la población ocupada se mantenía, con una temporada alta donde el paro disminuía hasta niveles muy bajos y además crecía la ocupación. El peso de la temporada alta permitió que entre 2008 y 2015 creciera la población ocupada vinculada al turismo.

Los asalariados, que representaban más del 80% de los ocupados en las Islas Baleares, fueron los más afectados por la crisis, ya que el número de asalariados disminuyó en el global del mercado laboral. Sin embargo, el sector turístico corrió otra suerte. Los asalariados aumentaron en el cómputo global del periodo de crisis. Dicho incremento se apreció tanto en los contratos indefinidos como en los contratos temporales, los cuales cogieron mucha

importancia en la temporada alta hasta llegar a representar, en algunos periodos, el 40% de los contratos totales.

Durante todo el periodo, tanto a nivel autonómico como en el sector turístico, la jornada completa es la predominante. Sin embargo, la tipología de jornada laboral que más creció, en el sector turístico, es la jornada parcial, que en 2015 doblaba la cantidad de contratos que había en 2008.

La gran masa laboral del sector turístico lo componen los departamentos operacionales de las empresas turísticas, donde gran parte de los puestos de trabajo no requieren de un elevado nivel de formación para llevar a cabo sus funciones. El impacto que tuvo, a pesar de que el sector turístico fue el pilar base del empleo en las Islas Baleares, el nivel de formación de dichos empleados es mucho menor al global autonómico. Durante la crisis, el nivel de formación de los asalariados baleares aumentó notablemente. Sin embargo, dicho aumento no se vivió con la misma intensidad en el sector turístico, donde la mayoría eran trabajadores con baja formación. Los trabajadores del sector turístico con un nivel de estudios superior, aunque minoritarios, sufrieron menos los efectos de la temporalidad, gracias a que un elevado nivel de estudios ayuda a la empleabilidad del trabajador.

Las horas laborales en el sector turístico son más elevadas que el promedio de las ramas de actividad relacionadas con los servicios. Durante la temporada alta los ocupados del sector turístico promedian 3 horas semanales más que en temporada baja. El número de horas trabajadas se redujo a consecuencia del aumento de los contratos con jornada parcial.

Tanto el salario medio como la productividad por ocupado son más altos en el turismo que en el sector servicios en general. Dicha diferencia se incrementa los primeros años, pero a partir de 2013, el salario medio y la productividad de los ocupados turísticos disminuyen a la par que aumenta el promedio de dichas variables en el sector servicios en general.

Resumiendo lo mencionado anteriormente, la economía nacional se derrumbó en 2008, el paro aumentó y empezó una gran y larga crisis nacional. El hecho de que afectara globalmente a todo el territorio, disminuyó el consumo de bienes y servicios de los residentes. Sin embargo, sectores como el turismo no sólo dependen de la demanda nacional ya que hay millones de clientes de todo el mundo. Por tanto, el elevado peso del sector turístico mitigó los efectos de la crisis sobre las Islas Baleares.

Podemos concluir que la dependencia de la economía balear en el sector turístico permitió salvar muchos puestos de trabajo, concentrándose la creación de empleo en la temporada alta.

Cabe mencionar, que tener demasiada dependencia de un sector económico concreto, es un arma de doble filo. Por un lado puede mitigar los efectos de una crisis, como ocurrió en la estudiada en 2008, pero por el otro, los puede agravar.

## 5. Bibliografía

- AENA. (s.f.). *Aeropuerto de Palma de Mallorca*. Obtenido de Historia:  
<http://www.aena.es/es/aeropuerto-palma-mallorca/historia.html>
- Álvaro, D. (2017). *Consecuencias de la crisis económica en España*.
- Bernardos, G. (2009). *Creación y destrucción de la burbuja inmobiliaria en España*. Obtenido de  
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53144/1/637799.pdf>
- Comas, C. (2018). *El mercado laboral español y balear en un contexto de crisis económica*.
- Datosmacro.com. (s.f.). *Datosmacro.com*. Obtenido de  
<https://datosmacro.expansion.com/>
- Economipedia. (s.f.). *Economipedia*. Obtenido de Ley de Okun:  
<https://economipedia.com/definiciones/ley-de-okun.html>
- Exceltur. (2007). *Impactur 2006. Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo: Resumen de los principales efectos e indicadores*. Obtenido de [https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2015/07/informe\\_BALEARES\\_completo\\_web.pdf](https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2015/07/informe_BALEARES_completo_web.pdf)
- Ferrari, C. (2008). *Tiempos de incertidumbre. Causas y consecuencias de la crisis mundial*.
- Galindo, J. (2019). *Efectos del modelo turístico en los trabajadores de las Islas Baleares*.
- Gobern de les Illes Balears. (2004). *El turisme a les Illes Balears: Dades informatives - 2003*. Obtenido de GOIB.
- Gobern de les Illes Balears. (2009). *El turisme a les Illes Balears: Dades informatives - 2008*.
- Institut d'Estadística de les Illes Balears. (s.f.). *Principales macromagnituds econòmiques del sector turístic (Encuesta Anual de Servicios)*. Obtenido de IBESTAR:  
<https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/economia/turisme/macromagnituds-turisme-eas/0eaa64a3-66ae-4474-97ea-a0b75f6dd9a8>
- Institut d'Estadística de les Illes Balears. (s.f.). *Sector Servicios*. Obtenido de IBESTAR:  
<https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/economia/serveis/transport-aeri-port-aeroport/00ce6b3e-018a-4564-b3a4-cfe49ac9f14>
- Institut d'Estadística de les Illes Balears. (s.f.). *Trabajo. Encuesta de población activa (EPA)*. Obtenido de IBESTAR:  
<https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/economia/treball/poblacio-activa-epa/1a023ac3-f6cb-4dac-83d1-a162da1a4f6f>
- Institut d'Estadística de les Illes Balears. (s.f.). *Turismo. Encuesta de población activa (EPA) del sector turístic*. Obtenido de IBESTAR:  
<https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/economia/turisme/poblacio-activa-epa-turisme/ff5e9b1a-f739-410b-9244-0e47232ef3a6>
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Glosario de Conceptos. Asalariados o trabajadores por cuenta ajena*. Obtenido de INE:  
<https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5197&tf=&op=30471>
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Sección de prensa. Encuesta de Población Activa*. Obtenido de INE:  
[https://www.ine.es/prensa/epa\\_prensa.htm](https://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm)

- La Vanguardia. (1998). Las Cortes aprueban la Ley del Suelo, que permitirá ampliar la oferta de terreno urbanizable. *La Vanguardia*, pág. 67. Obtenido de <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1998/03/27/pagina-67/33840119/pdf.html>
- La Vanguardia. (2018 de 2018). ¿Fue la Ley del Suelo de Aznar la culpable de la burbuja inmobiliaria?? *La Vanguardia*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/economia/20180325/441861604227/ley-del-suelo-burbuja-inmobiliaria-vivienda-aznar.html>
- Manera, C., & Valle, E. (2018). *Industria y servicios en Baleares, 1950-2015: la desindustrialización regional en una economía terciaria*.
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. (s.f.). *Inclusión Seguridad social y Migraciones*. Obtenido de Guía Laboral - Jornada laboral. Permisos y vacaciones: [http://www.mitramiss.gob.es/es/Guia/texto/guia\\_6/contenidos/guia\\_6\\_14\\_1.htm](http://www.mitramiss.gob.es/es/Guia/texto/guia_6/contenidos/guia_6_14_1.htm)
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. (s.f.). *Inclusión, Seguridad Social y Migraciones*. Obtenido de Guía Laboral - Retribución de los trabajadores por cuenta ajena y su garantía: [http://www.mitramiss.gob.es/es/Guia/texto/guia\\_6/contenidos/guia\\_6\\_13\\_1.htm](http://www.mitramiss.gob.es/es/Guia/texto/guia_6/contenidos/guia_6_13_1.htm)
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (s.f.). *Evolución del precio de la vivienda en España*. Obtenido de <https://www.mitma.gob.es/the-spanish-real-estate/precio-de-la-vivienda/evolucion-media-nacional/evolucion-del-precio-de-la-vivienda-en-espan%CC%83a>
- Modelo Turístico de Mallorca. (26 de 11 de 2015). Inicios del turismo en Mallorca (Siglo XIX). *Modelo Turístico de Mallorca*. Recuperado el 15 de 04 de 2020, de <https://modeloturistico-demallorcaw.wordpress.com/2015/11/26/inicios-del-turismo-en-mallorca-siglo-xix/>
- Observatori del Treball de les Illes Balears. (2011). *Anàlisi de la temporalitat al mercat laboral balear*. Obtenido de <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST282ZI92544&id=92544>
- Observatori del Treball de les Illes Balears. (2013). *Temporalidad y estacionalidad en el mercado de trabajo de las Islas Baleares*. Obtenido de [http://www.caib.es/sites/observatorideltreball/es/coleccion\\_de\\_estudios\\_1\\_aborales-17711/archivopub.do?ctrl=MCRST282ZI142494&id=14249](http://www.caib.es/sites/observatorideltreball/es/coleccion_de_estudios_1_aborales-17711/archivopub.do?ctrl=MCRST282ZI142494&id=14249)
- Observatori del Treball de les Illes Balears. (2015). *Informe sobre el mercado de trabajo en las Islas Baleares*. Obtenido de <http://www.caib.es/sites/observatorideltreball/f/208068>
- Real Academia Española. (s.f.). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/>
- Rocha, F. (2012). *La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España*.
- Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. (s.f.). *Regional data base of the Spanish economy BD.MORES*. Obtenido de <https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/en->

GB/Presupuestos/DocumentacionEstadisticas/Documentacion/paginas/b  
asesdatosestudiosregionales.aspx  
Servicio Publico de Empleo Estatal. (s.f.). *Modalidades de contratos*. Obtenido  
de SEPE: [https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/Contratos-de-  
trabajo/modelos-contrato.html](https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/Contratos-de-trabajo/modelos-contrato.html)  
Viñas, A. (1980). *Autarquía y política exterior en el primer franquismo 1939-  
1959*.